OTROSI MODIFICATORIO NRO. 01 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro. 474 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE APARTADO Y EMPRESAS PUBLICAS DE APARTADO S.A.S.

OBJETO: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ".

Entre los suscritos a saber **ADOLFO DAVID ROMERO BENITEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 8.324.470 expedida en Apartadó (Ant.),, obrando en su carácter de Alcalde Municipal, según acta de posesión del Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Apartadó Antioquia, y en nombre y representación del **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, de una parte y quien para efectos de este acto se denominará **EL MUNICIPIO** y por la otra **EMPRESAS PUBLICAS DE APARTADO S.A.S**, identificado con NIT número **901.066.064-3**, quien en lo sucesivo y para efectos del presente otrosí se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos celebrado el presente **OTROSI MODIFICATORIO NRO. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NRO. 474 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025**, sustentada por el supervisor en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación, acta que hace parte integral del presente otrosí, y que ésta determinación la hemos tomado en razón de dichas justificaciones, la cual queda consignada en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar La Cláusula Segunda. Especificaciones del bien, característica y cantidades del contrato, en el cuadro de MANO DE OBRA CERRAMIENTO, ajustando la sumatoria en el ITEM **TOTAL** cuya cantidad es de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L. (18.690.000)**, el cual quedará así:

MANO DE OBRA CERRAMIENTO						
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR JORNAL	JORNAL KM	VALOR KM	VALOR TOTAL 10 KM
1	Trazado y trochado. Limpia para demarcar el lindero por donde se realizará el cerramiento con la cerca	KM	$ 70,000	3	$ 70,000	$ 210,000
2	Ahoyado e instalación de poste. Abrir un hueco cada 4m, con un diámetro de 30 cm y una profundidad de 60cm para instalar el poste. Entre postes se abre un hueco cada 2 metros de 15 cm de diámetro por 50 cm de profundidad para instalar el poste	KM	$ 70,000	8	$ 810,000	$ 6,480,000
3	Templado y grapado. Instalación del alambre de púa con su respectivo grapado, con alambre tipo púa, postes pie amigo y grapas	KM	$ 70,000	4	$ 3,000,000	$12,000,000
TOTAL						$18.690.000

Igualmente, en el cuadro **COSTEO POR ACTIVIDAD,** con el ajuste al valor de mano de obra cerramiento, en este cuadro en mención el total de la actividad de Cerramiento cambiar de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M.L. ($23.346.000)** establecida en el contrato a **VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M.L. ($27.226.000),** este valor acarrea la disminución del área total a intervenir de cerramiento y siembra a 6, el cual quedará así:

COSTEO POR ACTIVIDAD		
Actividad	Hectárea	Valor Unitario
Cerramiento	1	$ 27,226,000
Siembra	1	$ 10,020,000
SUBTOTAL		**$ 37,246,000**

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Cerramiento y siembra	**6**	**$ 223,476,000**
Diagnóstico	5	$ 19,000,000
SUBTOTAL		**$ 19,000,000**
VALOR TOTAL		**$ 242,476,000**

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la QUINTA: VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO reduciendo el valor inicial del contrato en SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M.L. ($7.655.940), el cual quedará así: **QUINTA: VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:** El valor total del contrato será por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M.L. ($242.476.000), que incluye los impuestos de ley a que haya lugar, servicios agregados y todos aquellos que conlleve la total ejecución del contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes

CLÁUSULA C

Entidad Contratante:	ADOLFO DAVID ROMERO BENITEZ – Alcalde Municipal	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Contratista:	EMPRESAS PUBLICAS DE APARTADO S.A.S, identificado con NIT número 901.066.064-3	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Aprobó:	Hosmany del Pilar Castrillón Salazar – Jefe oficina jurídica	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II

ALCALDÍA DE APARTADÓ

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1